

AC 23 33

Hola, buenas noches, con nuestra sintonía comenzamos el tiempo del curso de acceso para mayores de 25 años, el CAT. De lunes a viernes, todos los días lectivos del curso, intentamos ayudaros en el aprendizaje de todas las asignaturas que debéis superar en este curso. Presentaremos hoy literatura española, están con nosotros para ello el catedrático Miguel Ángel Pérez Priego y la profesora titular Isabel de Castro.

Comenzamos con literatura española. Buenas noches, estamos reunidos en esta sesión para presentarles la asignatura de literatura española del curso de acceso, la profesora Isabel de Castro y el profesor Miguel Ángel Pérez Priego, del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura de la UNED. Esta asignatura, que llevaba varios años, entre las que se cursan en acceso para mayores de 25 años, pertenecía antes a, entraba dentro de la modalidad de asignatura de introducción a la carrera de filología.

Este año, con la nueva ordenación del plan de estudios, la literatura española ha pasado a ser una de las asignaturas de libre elección para los alumnos de todas las carreras de este curso de acceso de mayores de 25 años. Creemos, y así lo hemos defendido en anteriores ocasiones, que es un punto de vista acertado, puesto que se trata de una asignatura de amplia representación, de amplia convocatoria, puesto que la literatura lo que pretende es dar cuenta de una parte fundamental de la historia de la cultura y del saber. Los estudios literarios pertenecen, claro está, al campo de las ciencias del espíritu, el mundo creado por el hombre a lo largo de los siglos, junto a las ciencias de la naturaleza, que se plantean más el estudio de los seres y las cosas que se ofrecen a los sentidos y al intelecto, pues como ellas merece también un campo de estudio y una dedicación y una difusión de sus conocimientos.

La literatura no hace falta, lógicamente, hacer una defensa abierta y desgarrada de los contenidos y del campo de conocimientos que abarca, pero sí, quizá en este momento de presentación, sea conveniente hacer algunas pequeñas reflexiones sobre los objetivos que tiene esta parcela del saber y engranarlos después con los objetivos de nuestro propio estudio, tal y como lo hemos planificado en la asignatura de literatura española, de la que dentro de unos minutos se les hablará más detenidamente. La literatura, los estudios literarios tienen dos partes propiamente. La literatura se nos revela primero como documento, como algo que nos da cuenta de la propia vida del hombre, de la realidad de nosotros mismos y de los hombres del pasado, los hombres de otras épocas.

La literatura ha sido así para el hombre una forma de conocimiento, una forma de penetrar el mundo y de explicarse el mundo y la realidad circundante. En ese sentido, consideramos que el conocer esas experiencias de los hombres del pasado y del presente, que a través de la forma literaria tratan de conocer y de dar un molde a sus propias experiencias vivenciales, suponen para el lector y para quien quiere acercarse a la literatura un gran formativo, puesto que reciben una información completa, modélica, de esas experiencias de otras personas. Pero la literatura, aparte de documento, de vidas, de formas de conocimiento del mundo del pasado,

es también monumento, es decir, es un objeto artístico que busca y provoca el placer estético, el placer que suscita lo bello y lo armonioso.

El poema nos produce emoción en un continuo balanceo del ritmo y de la idea. El teatro nos transporta a una vivencia nueva y distinta, una vivencia de verdad soñada o de sueño verosímil. La novela, en fin, por citar los géneros literarios fundamentales, nos conduce a través de un trozo de vida ajeno, pero vivo, siempre, coherente, y un trozo de vida, muchas veces, que se nos ofrece como si fuera nuestra propia vida.

En ese sentido, la literatura nos capta, nos implica a los lectores y a los que tratamos de aprenderla, nos interesa y nos provoca también un cierto deleite, un placer el leer que el conocerla. Y, por último, si faltara alguna justificación, habría que decir, aunque en la literatura reside el buen uso del lenguaje, que conociendo los textos, conociendo los autores, nos acercamos también al uso modélico de la lengua. En ese sentido, la lectura de los textos, la lectura meditada, atenta, nos puede acercar también entrañablemente al mejor manejo y uso de la lengua que hablamos todos los días.

Por todas esas razones, porque se trata de un documento enraizado en la vida y en las formas de conocer, porque se trata de un objeto artístico que produce el placer de lo bello y porque es un modelo de decir, creemos que la literatura, como señalábamos al principio, es una forma de saber, un campo del saber y de la cultura de amplia convocatoria, de amplia llamada para los estudiantes de humanidades y, en general, de todos los campos del conocimiento. Después de esta pequeña justificación, como digo, si es que fuera necesaria, pasaremos a comentarles más propiamente lo que ofrecemos en la asignatura de Literatura Española y en las unidades didácticas que han sido elaboradas con vistas a ese mejor y más amplio conocimiento del objeto de estudio que es la literatura española. Entre varios profesores del departamento dedicados a la enseñanza del curso de acceso, se han elaborado unas unidades didácticas que comprenden treinta y dos temas, treinta y dos lecciones, en las que pretendemos abarcar los fenómenos principales, los contenidos más amplios de la literatura española en su desarrollo y en su evolución cronológica, desde los orígenes medievales a la actualidad.

Va dividido ese estudio en distintos capítulos, en cinco unidades didácticas, que comprenden la Edad Media I, dos dedicadas al siglo de oro, el gran momento de las letras españolas en el pasado, la literatura moderna de los siglos XVIII y XIX, otra unidad, y la literatura contemporánea dedicada al siglo XX. En cada uno de esos capítulos presentamos, decíamos, los principales autores, obras, géneros, movimientos y épocas que configuran lo que llamamos literatura española en su evolución. Todo ello forma un contenido que es necesario conocer desde una formación humanística y cultural en el sentido más amplio.

Pero, naturalmente, no nos quedamos en el mero contenido informativo de los hechos literarios. Buscamos también profundizar, como apuntábamos antes, en el deleite, en el placer que puede producir la literatura. Buscamos despertar lo que se ha dado en llamar el placer de leer, porque efectivamente somos conscientes de que la literatura, la obra literaria, antes que

para el crítico, se creó para ser leída.

No hay literatura sin lector, no hay obra literaria sin que alguien se acerque a conocerla y que reciba las impresiones tal y como salieron de la pluma y de la mente del autor. En ese sentido, nosotros proponemos, junto a ese capítulo, esos capítulos de información, de historia literaria, proponemos la lectura reposada, meditada y, naturalmente, deseamos que placentera, de una serie de obras principales que configuran los hitos fundamentales de la literatura española, desde Jorge Manrique en la Edad Media a Camilo José Cela en la literatura, en la novelística contemporánea, pasando por figuras eminentes como el Fray Luis de León, el Siglo de Oro, Lope de Vega, Cervantes, Becker o Galdós. Con estos dos planteamientos, buscando, por una parte, la información histórica de los hechos literarios, tal como sucedieron en el pasado y en el presente, y la lectura de las obras fundamentales que configuran ese panorama, creemos que el alumno que siga esta asignatura de literatura española recibirá una formación completa y, sobre todo, una iniciación al acercamiento a las obras literarias y una incitación a la lectura y al conocimiento de ese acervo cultural que es, en definitiva, lo que nos proponemos y por lo que justifica, lo que da sentido a la presencia de esta asignatura en el plan de estudios.

A continuación, la profesora Isabel de Castro entrará a explicar de una manera más detallada los objetivos concretos del programa, la realización, el seguimiento del curso, las pruebas y demás. Bueno, comenzaré por decir que los medios didácticos que proponemos para que el alumno consiga los objetivos propuestos, que no son otros que llegar a conocer los fenómenos literarios y los escritores más señalados y, además, que se acerque, invitarle a un acercamiento directo a la obra literaria misma, digo que estos medios didácticos son los siguientes. En primer lugar, la unidad didáctica o texto base de estudio de la que ya os ha hablado el profesor Pérez Priego.

Hemos pretendido realizarla proponiendo temas cerrados, un poco globales, completos y al mismo tiempo que recojan todo lo que consideramos esencial. Cada tema lleva un título y va precedido de un esquema resumen indicativo de los contenidos que se exponen luego y hemos procurado sobre todo la sencillez y la claridad en el desarrollo de los contenidos para que estén al alcance de los diversos niveles de conocimientos que tienen los alumnos. En cada tema también hemos procurado que figuren ejemplos, fragmentos de poesía y de prosa representativos de las distintas épocas o movimientos literarios y del estilo de los autores, también para que el alumno compruebe en ellos la teoría que se expone.

Al mismo tiempo, cada tema va seguido de una orientación bibliográfica destinada a aquellos alumnos que, interesados por un tema o por un autor, deseen ampliar sus conocimientos. No significa que sean en ningún caso lecturas obligatorias, solamente aquellas que explícitamente señalamos. En cuanto a las lecturas obligatorias, ya el profesor Pérez Triego ha dicho que el aprendizaje de la literatura no es posible de un modo teórico, es decir, si no nos acercamos directamente a la obra de la literatura y a la teoría de la literatura, a la obra literaria misma, y por ello proponemos estas lecturas que él ha mencionado, que se trata de obras muy breves, cinco, que, como bien ha dicho, representan los grandes periodos literarios a que nos hemos

referido y corresponde una lectura por cada unidad didáctica, o sea, una por cada una de las cinco.

Así, a la primera corresponden las famosas coplas de Jorge Manrique, que seguramente muchos de ustedes o muchos de vosotros conocéis, y a la segunda, como modelo de poesía renacentista, proponemos las poesías de Fray Luis de León, especialmente las Odas I y III. El Licenciado Vidriera, que es una novela breve de Cervantes, debe leerse como ejemplo de la magnífica prosa Cervantina, y es la lectura que corresponde a la tercera unidad didáctica, que es el siglo XVII. Para la cuarta unidad didáctica, como ha dicho el profesor Pérez Priegos, corresponden las rimas de Bécquer, que también quién no las conoce, y la colmena de Cela es como ejemplo de la prosa narrativa del siglo XX.

Como puede observarse, la selección se ha realizado no solamente con criterios de representatividad, sino atendiendo tanto a la brevedad como a la sencillez de las obras, vamos, sin menoscabo de su prestigio, es decir, atendiendo a la fácil comprensión y asimilación de las mismas por parte de los alumnos. Quiero referirme también al tercer punto de estos medios didácticos a los que me refería, que son las pruebas de evaluación a distancia o cuadernos de evaluación a distancia. El alumno deberá cumplimentar a lo largo del curso cinco de estos cuadernos que entregará al tutor de su centro asociado.

En ellos se formulan cuestiones, preguntas muy fáciles que se contestan consultando la unidad didáctica o libro de texto o leyendo las obras señaladas como lectura obligatoria a las que acabamos de aludir. Quiero, por tanto, llamar la atención sobre la conveniencia de realizar estas pruebas a distancia por varias razones, y la primera es porque las preguntas obligan al alumno a detenerse en los aspectos más importantes de cada tema, y también porque estas sencillas cuestiones sirven de indicador o pauta para la prueba final. Es decir, preguntas de este tipo, muchas veces las mismas que se han formulado en los cuadernos, se formularán en la prueba final o examen.

Otra función importante de los cuadernos es su utilidad para el repaso de los aspectos fundamentales de la asignatura. Resueltos y corregidos debidamente por el tutor sirven también para preparar el examen final. Un punto importante también dentro de estos medios didácticos son las emisiones radiofónicas.

Son muy útiles para el alumno. El título, el día y la hora de las que corresponden a nuestra asignatura se encuentra debidamente anotado en la guía de medios audiovisuales. Estas emisiones están dedicadas a las lecturas obligatorias y hay una por cada una de las cinco lecturas propuestas.

En este curso versarán, repito, sobre las coplas de Jorge Manrique, la poesía de Fray Luis de León, Odas I y III, la novela Cervantina, con mención especial al licenciado Vidriera, la poesía de Bécquer, las rimas de Bécquer y la novela del siglo XX, con mención especial a la Colmena. Se emiten también programas sobre los relatos del conde Lucanor, de don Juan Manuel, sobre la poesía del Grupo o Generación del XXVII. Existen, además, otras grabaciones que no se emiten

por ajustes en la programación, pero que pueden consultarse en el servicio de fonoteca de los centros asociados o también pueden pedirse copias al Centro de Producción de Medios Audiovisuales de la UNED.

La referencia a estos programas que no se emiten figura también en la correspondiente guía de medios audiovisuales de nuestra universidad que programa para este año. Las emisiones radiofónicas sirven también, ocasionalmente, por eso de ahí también su importancia, para comunicados al alumno o puntualizaciones de carácter extraordinario o imprevisto que no estén contempladas en la guía de curso, claro que siempre relativos a la marcha del curso. La última emisión que se pone en antena en el mes de mayo estará dedicada a proporcionar a los alumnos orientaciones para la prueba final, como es habitual en la mayoría de la programación de las asignaturas.

Sobre esta prueba final, quiero decir también algo que conviene tener en cuenta desde principio de curso. Tendrá dos partes. En la primera se pide la respuesta razonada de dos sencillas preguntas tomando como base un fragmento o texto procedente de una de las cinco obras de lectura obligatoria.

Y en la segunda parte de la prueba se exige el desarrollo de un tema o parte de un tema a elegir entre dos propuestos, siempre dentro de los que contiene la unidad didáctica o libro de texto. A cada una de las partes corresponderá, por tanto, una calificación máxima de cinco puntos. Por ello es aconsejable que la lectura de cada obra literaria propuesta se acompañe con la lectura del tema correspondiente en la unidad didáctica o manual.

Para, digamos, que de algún modo se apoye la lectura de la obra literaria con la teoría, facilitando así la comprensión del texto y también para descubrir en la obra literaria los aspectos valiosos o relevantes que en el manual se destacan. Este sistema de manejo, digamos, simultáneo del manual o de vaivén del manual a la obra literaria y viceversa, es muy eficaz en el aprendizaje de la literatura. Nada mejor para fijar los rasgos que configuran un movimiento literario o los rasgos de estilo de un autor que descubrirlos en la obra literaria misma mediante una lectura atenta y reflexiva.

Y por fin quiero mencionar el otro medio didáctico al alcance de los alumnos, que son las consultas telefónicas. Siempre que sean laborables, todos los miércoles de 15 a 19 horas, un profesor del equipo docente de literatura española atenderá las consultas telefónicas, claro que de carácter académico, no administrativo. Digo, las consultas de los alumnos en los teléfonos que figuran en la guía de curso.

Asimismo, también en la guía de curso aparece nuestra dirección por si desean dirigirse a nosotros por correo. Y nada más, ya deseándoles que el curso transcurra de una manera eficaz y agradable para todos ustedes, pues me despido y buenas noches a todos. Con estas breves palabras queda hecha la presentación de la asignatura de literatura española para el curso de acceso.

Como mi compañera, la profesora Isabel de Castro, deseo que el curso discurra de la manera más feliz posible para todos, que nos colme las medidas y las expectativas que en él tenemos puesto, que los conocimientos, el aprendizaje de la literatura española sea sobre todo agradable y que aquellas personas que todavía no tienen una familiaridad ni han gozado de ese deleite de la lectura de la que hablábamos antes, pues se les despierte. Nada más y muy buenas noches. Con literatura española terminamos el tiempo del curso de acceso y los programas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, la UNED.

Mañana estaremos con vosotros de nuevo sobre las ocho y media de la noche, siete y media en la Comunidad Canaria, con la Facultad de Psicología. A las nueve y cuarto la revista de Ciencias de la Educación, acabando como es habitual con el curso de acceso y la asignatura física. Nada más por hoy.

Hasta mañana y buenas noches.